



II AUTORIDADES Y PERSONAL

1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

DECRETO 172/2016, de 18 de octubre, por el que se dispone el nombramiento como Secretaria Técnica de Drogodependencias del Servicio Extremeño de Salud de doña María del Pilar Morcillo Sánchez.

(2016040197)

A propuesta del Consejero de Sanidad y Políticas Sociales, de conformidad con lo establecido en los artículos 23 o) y 36 g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y en el artículo 34.2 de la Ley 1/1999, de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia y Reinserción de las Drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 18 de octubre de 2016,

DISPONGO:

El nombramiento como Secretaria Técnica de Drogodependencias del Servicio Extremeño de Salud de doña María del Pilar Morcillo Sánchez.

Mérida, 18 de octubre de 2016.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

El Consejero de Sanidad y Políticas Sociales,
JOSÉ MARÍA VERGELES BLANCA